

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ENCIKLA IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy veintisiete de marzo del dos mil diecisiete , a las 10h30, en el inmueble ubicado en DE LOS NARANJOS 1587 Y DE LAS AZUCENAS, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **ENCIKLA IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

- Daniel Espinosa \$ 6.435,00
- Roberto José Espinosa 65.00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor ROBERTO ESPINOSA y como secretario el señor DANIEL ESPINOSA, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2016, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Perdida de \$ 148.934.77

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



ROBERTO ESPINOSA

Presidente de Junta



DANIEL ESPINOSA

Secretario de Junta